

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SIG-DO-005 Versión: 01 Aprobado: GG Fecha: 20/06/2024 Página 1 de 1
	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Es política de **CONTRATISTAS VAL** ofrecer servicios de remodelaciones, albañilería y construcciones menores, pintura en general, gasfitería, soldadura, carpintería metálica y de madera, instalaciones eléctricas, enchape, melamina, cielo raso, tabiquería, drywall y mamparas. También brindamos mantenimiento de aire acondicionado y desarrollamos planos de arquitectura, civiles, eléctricos y sanitarios. Estos servicios están dirigidos a los sectores empresarial, industrial, oficinas y a personas naturales.

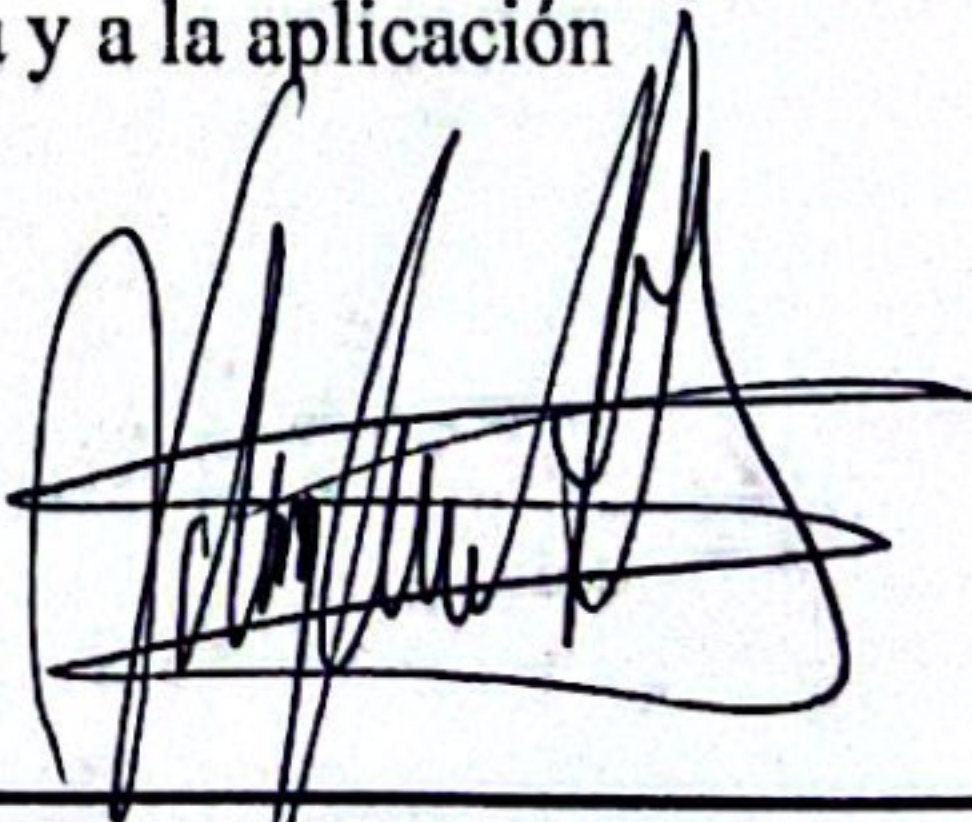
Sabemos que el éxito de nuestra organización se basa en un sistema integrado de gestión que es compatible entre sí, específico para la organización, apropiado y conforme con su tamaño y con la naturaleza de sus actividades.

CONTRATISTA VAL se compromete a:

- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
- Cumplir con los requerimientos técnicos y legales pertinentes en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como con programas voluntarios, negociación colectiva en seguridad y salud en el trabajo, otras prescripciones suscritas por la organización y otros requisitos aplicables al sistema de gestión de calidad y medio ambiente.
- Buscar periódicamente la eficiencia de nuestras actividades a través de la gestión de riesgos y oportunidades de mejoras presentadas.
- Mejorar continuamente el desempeño del Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo), priorizando la capacitación periódica de nuestros trabajadores en calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.
- Proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable para nuestros colaboradores, contratistas y visitantes, mediante la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo, dando prioridad a la eliminación de peligros y reducción de riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, garantizando la consulta y participación activa de nuestros trabajadores y sus representantes en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Prevenir la contaminación a través de la mejora en la gestión de residuos, promoviendo el uso racional de los recursos y minimizando los impactos ambientales derivados de nuestras actividades, a fin de proteger la biodiversidad, el ecosistema y mitigar los efectos del cambio climático.
- Asegurar que el sistema de gestión de calidad, medio ambiente y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo sean compatibles con otros sistemas de gestión de la organización o estén integrados en los mismos.

Esta política SIG será implementada y comunicada a todo el personal, contratistas y subcontratistas relacionados con las operaciones de la organización y estará disponible para todas las partes interesadas.

El incumplimiento de la presente política estará sujeto a investigación interna y a la aplicación de la normativa vigente.



Gerencia General

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL DE CONTRATISTAS VAL